



Ciudad de México  
24 de marzo del 2023  
Comunicado de Prensa 03  
SITIC SALUD



## ¡NUESTRO PROCESO LEGAL PARA FIRMA DE UN CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO SIGUE AVANZANDO!

Pese al nuevo intento de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) por dejar a las Investigadoras e Investigadores en Ciencias Médicas y Ayudantes de Investigador de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (INSHAE) sin la posibilidad de tener un **Contrato Colectivo de Trabajo** (CCT) que garantice su estabilidad laboral, este año continuamos el proceso legal para el *Hospital Infantil de México Federico Gómez*, el *Hospital Juárez de México*, el *Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío*, el *Instituto Nacional de Cancerología* y el *Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra*.

Nuestra lucha organizada se mantiene a través de los medios que la Ley nos otorga y en completo apego a Derecho. Por eso decidimos recurrir al **RECURSO DE AMPARO ante el Poder Judicial** frente a las continuas violaciones a la Ley por parte de la JFCA y sus intentos de archivar nuestros expedientes para firma de Contrato Colectivo de Trabajo. De igual forma, por la constante omisión de los Directivos de los INSHAE de acatar las sentencias ejecutorias del Poder Judicial.

Iniciamos el 2023 conscientes de la importancia de unir esfuerzos y organizarnos para lograr la firma del *Contrato Colectivo de Trabajo* que ayudará a fortalecer las condiciones laborales que permitan el desarrollo de nuestra actividad científica en beneficio de la salud de la población mexicana.

**CONSEJO DIRECTIVO COLEGIADO**

*“Ciencia y salud con visión social”*

**SINDICATO INDEPENDIENTE DE LOS TRABAJADORES  
EN INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD**